



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 - 23.06.2025

ACTA N° 148

En la ciudad de Artigas, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veinticinco, siendo la hora 19.05, se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Secretaría su Titular Edil SEBASTIÁN PAZ. Asisten los Ediles Titulares MANUEL CARAM y MARCELO A. SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares MARCELO SORAVILLA, NICOLÁS ROMERO y PABLO MARTINS.

Falta con aviso el Delegado por el Partido Colorado, Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.

Asisten como oyentes, los suplentes de Edil AMANDA SANTANA y ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, Dr. PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III FERNANDO ETHEVERRY y los Especialistas IV: CARMEN G. PAZ, MÓNICA C. ARBIZA, ERLINDA M. MONTERO, GLADYS L. ESCOBAR y HERNÁN D. VELÁZQUEZ.

***Asisten como invitados los representantes de AEBU: JOAQUÍN SANTA CRUZ, MANUEL GARCÍA, CESAR DÍAZ, y por AEBU Artigas CRISTIAN IBARRA y BLAS A. FAVALE.**



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

***Se propone** para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular MANUEL CARAM.

-Se vota: 4 en 4 *Afirmativa - Unanimidad.*

SR.PRESIDENTE.- Buenas noches; estando en hora y en número damos inicio a la sesión de la Comisión.

En primera instancia, tenemos que aprobar el Acta anterior.

***Consideración Acta N° 147.**

-Se vota: 4 en 4 *Afirmativa – Unanimidad.*

En segunda instancia, atendiendo una solicitud de AEBU, vamos a recibir en Sala a una delegación.

(Ingresa a Sala la delegación de AEBU)

En primer lugar, queremos darles la bienvenida.

No sé si primero quieren exponer y luego se les hace las preguntas.

Solicitamos que cuando hagan uso de la palabra se presenten a los efectos de la versión taquigráfica.

SR.J.SANTA CRUZ.- Buenas tardes, gracias por recibirnos.

Paso a presentarnos, a solicitud de usted; Cesar Díaz, integrante del Consejo Central de AEBU, soy Secretario del interior, encargado de todas las Seccionales y Sedes que tiene AEBU a lo largo y ancho del país. Manuel García; también integra el Consejo Central de AEBU, responsable de la Secretaría de Relaciones Internacionales; y quien les habla, Joaquín Santa Cruz, integro el Consejo del sector financiero oficial, que es el organismo político profesional que engloba los entes del sistema financiero oficial, Banco República, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco de Seguros del Estado, Banco Central y la Agencia Nacional de Vivienda. También soy responsable del interior para este organismo.

Creo que las compañeras de Secretaría de AEBU les enviaron unos documentos, si no, tengo para entregarles aquí para que tengan una copia.

(Interrupciones)

¿No los tienen? Les dejo igual. Son tres juegos de lo mismo, son documentos que recogen informes realizados por el propio sindicato sobre la realidad y la evolución del trabajo y el empleo en el sector financiero oficial desde 2019 a la fecha.

Desde el mes de abril, desde que llegaron los lineamientos de OPP a los diferentes Bancos oficiales, detectamos que...



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

(Interrupción)

SR.PRESIDENTE.- Disculpe la interrupción, había solicitado que se realizara una copia para el Edil del Partido Nacional y del Frente Amplio.

SR.J.SANTA CRUZ.- Tengo otro juego, podemos dejarlo si es necesario, porque también está la Bancada del Partido Colorado.

Resumiendo un poco el proceso por el cual llegamos hasta aquí y en el cual estamos aterrizando estas entrevistas con las diferentes Juntas Departamentales de todo el país, como les decía, en el mes de abril, los diferentes Bancos oficiales reciben lineamientos instructivos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Poder Ejecutivo.

Lo que detectamos, que nos alertó y nos preocupa, es la eliminación del 25% de las vacantes que se generen en los próximos dos años.

En un momento, y un período en que la mayoría de los Bancos oficiales están produciendo un recambio generacional brutal, para que lo grafiquen claramente, en el Banco República, en particular, el 25% eliminaría 125 puestos de trabajo este año y el año que viene, en su totalidad. Eso sumado a que OPP también exige una reducción en los gastos de inversión y en los gastos de publicidad.

Hoy en día, en realidad, venimos a centrarnos en lo que tiene que ver con las vacantes, en lo que tiene que ver con el puesto de trabajo.

Lo que queremos trasladar a las diferentes Juntas Departamentales -hoy estamos haciendo la primera visita, mañana vamos a Rivera, otros compañeros van a estar en Lavalleja- es la preocupación que tenemos sobre nosotros y cómo impacta a nivel territorial, en todo el país.

Para graficarlo, los Bancos públicos en promedio han perdido, desde 2019 a la fecha, en el entorno del 12% de sus plantillas.

El Banco República un 11%, el Banco Hipotecario un 20% de su plantilla en estos últimos cinco años, el Banco de Seguros del Estado perdió un poco menos del 5%, y esto en empresas que están en competencia. El Banco República, Banco Hipotecario, Banco de Seguros son empresas que no tienen monopolio en el rubro en que trabajan.

Vemos con preocupación cómo, si bien en simultáneo las ganancias de los Bancos han ido en crecimiento constante en los últimos 10, 15 años a la fecha, no condice con la calidad del trabajo y la calidad del servicio que, en definitiva, los Bancos terminan reflejando en la sociedad, en los clientes, en los usuarios, que son los dueños, obviamente, de la totalidad de los Bancos.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

En concreto, lo que vemos con preocupación es que si profundizamos esta eliminación de vacantes, se vería gravemente afectado el servicio.

Hoy tenemos realidades de sucursales que abren la totalidad de los días, como acá en el departamento, la sucursal de Bella Unión, la sucursal de Artigas, pero tenemos realidades de sucursales que abren días salteados, como Baltasar Brum, Tomás Gomensoro, para darles ejemplos de aquí del departamento.

Eso se da por una necesidad exclusiva que no tenemos la dotación y los funcionarios necesarios para atender esas oficinas y para llegar a brindar servicios de calidad, producto financiero de calidad a la población que allí vive.

Esa es la primera preocupación que tenemos; estamos dejando sin servicio financiero de atención de calidad a una población que va a tener que acercarse a las redes de cobranza, a los medios de pagos alternativos o al uso de las plataformas digitales. No estamos en contra de eso, pero sí entendemos que tiene que haber la necesidad de una atención física, presencial. Más aún cuando hemos visualizado en los últimos años que han incrementado las modalidades de delito virtual, todo lo que tiene que ver con los intentos de fraude.

Seguramente alguno de ustedes tiene algún conocido que ha sido víctima o que ha tenido un intento de víctima de fraude cibernético, o lo que sea.

Visualizamos una serie de problemas que van asemejados con la cercanía, con el servicio que se le brinda a la población y con el cómo nosotros atendemos a los usuarios.

Para darles otro ejemplo claro...

(Ingresan a Sala los señores Christian Ibarra y Blas Favale)

No sé si les presento a estos compañeros; son Cristian Ibarra y Blas Favale.

SR.PRESIDENTE.- Tengo el placer de conocerlos a los dos, el señor Favale fue alumno mío.

SR.J. SANTA CRUZ.- No amerita presentación entonces.

Volviendo un poco atrás, lo que les estaba comentando, es trasladar eso para que empecemos a aterrizar a nivel territorial.

Ya tuvimos instancias políticas con los Directorios de los Bancos, tuvimos instancias con la OPP, en que el Poder Ejecutivo ratificó la intención de eliminar vacantes, sin presentar un... Por eso insistimos en preguntar ¿esto a qué responde? ¿Responde a una necesidad de reducir los costos? ¿De que



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

los costos asociados a personal son elevados? ¿A que las empresas están dando márgenes de ganancia delicados?

La respuesta del Poder Ejecutivo fue que, en realidad, era un lineamiento político, claramente, que no respondía a ningún estudio de dotación de los Bancos, no respondía a estudios de costos asociados a eso.

Así que, en estos documentos que les estuvimos repartiendo nosotros creemos que tenemos elementos para trasladar al representante de cada uno de los Partidos Políticos que integran la Junta Departamental en el departamento de Artigas, para que ustedes puedan colaborar con nosotros y acompañar en este reclamo.

No venimos aquí a denunciar, sino que venimos a trasladar nuestra visión al respecto.

En principio es esto, estamos haciendo un aterrizaje territorial, trasladando los documentos, los datos donde reflejamos claramente que eliminar personal de los Bancos es habilitarle el mercado al sector privado, que ya ha avanzado significativamente.

Es un retroceso en la Banca Pública que las ganancias de nuestros Bancos son ganancias que se vuelcan a Rentas Generales, entonces, es menos dinero para infraestructura, menos dinero para seguridad, menos dinero para salud pública. Es de los dos lados, es el interés propio por la calidad del trabajo de los compañeros que trabajan en los Bancos, la calidad de servicios que se le brinda a la población, que no vayan clientes y estén dos horas esperando para ser atendidos, y atendidos de mala calidad, porque hay compañeros que atienden de 30 a 40 personas por día. Y también es defender el propio derecho de todos los uruguayos de tener empresas financieras fuertes, estables y enfocadas en el desarrollo productivo del país.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil José Moscardi.

SR.J.MOSCARDI.- Buenas noches, gracias por la presencia de ustedes.

Basado en lo que usted dijo, me gustaría hacerle tres preguntas básicas.

Usted dice que van a perder 125 puestos laborales por año, en estos dos...

SR.J. SANTA CRUZ.- La suma de los dos años, en concreto.

SR.J.MOSCARDI.- ¿125 en total?

SR.J.SANTA CRUZ.- Sí, correcto.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

SR.J.MOSCARDI.- La situación de Baltasar Brum y Tomás Gomensoro, las Subagencias del BROU, ¿a nivel país hay otras agencias con esa similitud, que trabajen un día sí y un día no?

SR.J.SANTA CRUZ.- Sí. En todos los departamentos, salvo en Montevideo, estoy pensando en Canelones... No, en Canelones tenemos también alguna que abre salteado, pero en la totalidad de los departamentos del país tenemos sucursales que abren salteado. Por ejemplo, Tranqueras, cerca de Rivera, hay unas cuantas.

Le diría que entre 30 y 35 en todo el país.

SR.J.MOSCARDI.- Me parece que es un tema para plantearle al compañero Diputado.

Usted se refirió a que tuvieron una reunión, como sindicato, con la OPP, ¿fue con el actual gobierno?

SR.J.SANTA CRUZ.- Sí, con el Subdirector de OPP, Jorge Polgar y con un Asesor del Ministerio de Economía, Asesor de Macroeconomía.

SR.J.MOSCARDI.- Bien, le pregunto a efectos de insumos para después plantear la situación que demandan.

Obviamente, dentro de todo, siempre vamos a estar del lado del obrero, pero con el avance en lo digital se van perdiendo fuentes laborales en todos los ámbitos también, ¿no?

Es con una realidad que estamos luchando todos, con el tema de los POS, de las tarjetas, eso pierde... Sin perjuicio total que acá en, al menos en el BROU, la atención, tal vez, por falta de personal es lenta. Tú vas al BROU y demoras dos o tres horas para que te atiendan.

En lo que nos concierne, les vamos a plantear a los canales que corresponda, como fuerza política, ya que somos Gobierno, a ver qué soluciones podemos aportar para subsanar el problema que tiene la familia de los obreros bancarios.

SR.PRESIDENTE.- ¿Terminó, señor Edil?

SR.J.MOSCARDI.- Sí.

SR.PRESIDENTE.- Quisiera hacerle una pregunta; Tomás Gomensoro, ¿es considerada agencia o puesto bancario?

SR.J.SANTA CRUZ.- Es una microbanca. Las microbancas, a nivel del Banco República, son oficinas que no tienen autonomía, dependen administrativamente, en este caso, de Bella Unión, y lo mismo con Baltasar Brum.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

SR.PRESIDENTE.- La OPP y la política que quieren implementar, a través del Gobierno, venía de antes o fue a partir de marzo, pero usted ya le respondió al compañero...

SR.J.SANTA CRUZ.- Capaz que, también para graficar nosotros, es un tema que, por lo menos a nivel de la Banca pública, lo venimos visualizando desde el último período de Gobierno del Frente Amplio, en el segundo Gobierno de Tabaré Vázquez, venía sucediendo que en vez de haber eliminación... en nuestro caso, los puestos de trabajo se visualizan en los Presupuestos, que justo ahora estamos discutiendo.

Estaba sucediendo que se venían generando vacantes por las jubilaciones, no se llenaban, pero no se eliminaba en el Presupuesto el dinero destinado a esa vacante, eso fue así hasta 2019.

Ustedes van a ver en las gráficas que hay un salto abrupto de pérdidas de puestos, de cantidad de trabajadores en los Bancos públicos, producto de que en el año 2020 hubo una restricción de eliminar de los presupuestos todo lo que el Gobierno anterior no había llenado.

Ahora la diferencia es que la eliminación de vacantes se propone, sujeto a que los bancos no cumplan con los compromisos de gestión; son los propios compromisos políticos de gestión de los directorios; si no se cumple con ese 85% de compromiso de gestión, que puede ser variable, que los trabajadores tengamos incidencia, pero la gran mayoría no. Por ejemplo, que la inflación suba o baje, o el precio del dólar esté de una u otra forma, los trabajadores del sistema financiero no tenemos la receta ni la expertiz para incidir sobre eso.

O, por ejemplo, reducir la cantidad de clientes en mora; nosotros tuvimos una campaña de productos, de tarjetas de crédito, muy buena, que colocó los productos de crédito en la gran mayoría de los trabajadores, incluso jubilados; se le otorga la posibilidad de endeudarse -en buena palabra- a un montón de trabajadores y pasivos. Ahora estamos con una guerra a nivel mundial, y sucede una crisis que repercute en la suba de los precios y que la gente no pueda hacer frente a sus deudas tomadas, creo que los trabajadores no podemos hacer nada para que la gente pague lo que paga con las tarjetas de crédito. Eso para darles un ejemplo gráfico.

SR.PRESIDENTE.- Entendí perfectamente.

El tema de la piratería en las redes es muy común; en Brasil es espantoso, copian las tarjetas de crédito, hacen compras.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

SR.J.SANTA CRUZ.- Ahí está la segunda pata de lo que mencioné acerca de las restricciones del Poder Ejecutivo.

Tenemos tres patas, el tema vacantes, tema inversión y tema publicidad. Cuando hablamos de inversión en los Bancos hablamos de esto, inversión de software de seguridad, inversión en software que detecte los usos indebidos y las herramientas fraudulentas que los delincuentes utilizan, cada vez más específicas, cada vez más difíciles de detectar y que los Bancos tienen que ir agiornándose en consonancia con eso.

Entonces, eso es gastar dinero en beneficio del usuario.

SR.PRESIDENTE.- ¿Algún compañero Edil quiere hacer alguna pregunta? Si no, pasamos al siguiente orador.

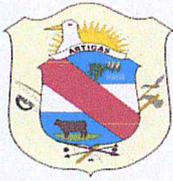
SR.M.GARCÍA.- Buenas noches, mi nombre es Manuel García, gracias por el tiempo.

Como bien mencionaba Joaquín, lo que reivindicamos es el mantenimiento de las vacantes. Como sindicato defendemos los puestos de trabajo que tenemos hoy activos; esta reducción de vacantes implica que cada cuatro compañeros que se jubila se repondrían tres, esa sería la ecuación.

Concretamente, para la sucursal del BROU de Artigas capaz que implicaría un funcionario menos. Estoy seguro de que han ido al Banco en algún momento y han visto más escritorios que funcionarios, siempre hay algún escritorio vacío, y eso muestra claramente que hay menos funcionarios de los que debería haber en la Sucursal.

Estoy seguro de que también han visto o escuchado a algún conocido que va al Banco y tiene que esperar, o tiene que pedir el día libre en su trabajo directamente para hacer un trámite, porque las esperas son largas y los trámites son complicados. Eso lo vemos también del otro lado del mostrador. O sea, del otro lado del mostrador vemos funcionarios que tienen una sobrecarga laboral, que tienen que atender capacitaciones, tienen que leer normativas nuevas, tienen que mantenerse actualizados para no cometer errores, para hacer las cosas bien, y eso también implica horas, implica gente para resolver todos esos problemas.

En primer lugar, nosotros venimos a defender eso y a transmitir ese mensaje, que vemos una necesidad clara en muchas sucursales, y en la de Artigas también. Recién estuvimos visitando a los compañeros y conversando con ellos, y lo que vemos acá se repite en muchas sucursales del país, lamentablemente. Creemos que hay espacio para mejorar esto.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

Esta propuesta inicial del Gobierno de reducir un 25% de las vacantes, sinceramente, creemos que es una propuesta mejorable.

El Banco República, en particular, que es el que tiene mayor impacto en todo esto, claramente, tiene una función social que cumplir, tiene un rol social.

Nosotros entendemos que el departamento de Artigas tiene que ser receptor de cualquier intención de desarrollo y de políticas orientadas al desarrollo social que pueda hacer cualquiera de las empresas públicas.

Eso lo vemos como muy importante, porque si no es el Estado, a través de sus herramientas, bueno, difícilmente pueda pensarse en aspirar a que venga un privado a invertir o a desarrollarse, el propio Estado se retrae de la actividad.

Creemos que esa propuesta es mejorable porque también vemos cierta inconsistencia, porque desde el propio Gobierno se plantean objetivos de crecimiento económico, y sabemos que si hay crecimiento económico hay mayor actividad, hay mayor formalidad, todo eso tiene un impacto directo en el sistema financiero. Hay más gente que va a cobrar el sueldo, hay más comercios que tienen que cobrar con débito. O sea, genera un movimiento que tiene impacto en los mostradores del Banco.

Entonces, vemos como inconsistente esto de que se pretenda hacer crecer la economía, y a la vez haya planes o intenciones de achicar las empresas que forman parte de esa cadena, digamos.

Preocupa los puestos de trabajo, porque sabemos que los puestos de trabajo bancarios son de calidad, y nosotros queremos que haya más artiguenses que puedan acceder a un puesto de trabajo de calidad, no queremos que sean menos, queremos que sean más.

Esa realidad también la vemos en muchos lugares del interior del país, realmente entendemos que es importante. Y también tiene un impacto en nuestros compañeros de trabajo, como les decía, porque evidentemente hay muchos lugares, y muchos días del mes en que las esperas son realmente largas, los trámites son complicados, los reclamos por fraude, todas estas cosas sabemos que llevan tiempo.

Y, bueno, cuando se recorta personal, lo que termina sufriendo son las tareas que justamente aportan más valor al desarrollo económico; porque, **imagínense, un comerciante que dice, bueno, quiero empezar a vender con débito.** Generalmente, el primer paso es ir al Banco a abrir una cuenta, y en



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

muchos casos pasa que es el propio ejecutivo comercial del Banco que termina orientando al cliente, diciéndole que tiene que ir a la Intendencia, tiene que hacer esto, lo otro, hasta que finalmente tiene todos los recaudos para poder abrir la cuenta y empezar a operar.

Esa tarea de alto valor es lo primero que sufre cuando se recorta el personal, ahí es donde más sufre la atención, porque el cliente que viene dice, no sé qué tengo que hacer para abrir una cuenta, “y, bueno, mire, no lo puedo ayudar, tengo que hacer el control de caja, tengo que hacer esto o lo otro, no tenemos gente”.

Ese tipo de tarea que, justamente, contribuye más al desarrollo económico, son las que primero sufren cuando se recorta personal. Eso también lo vemos en otras sucursales y en otras realidades, por lo que, aspiramos a que eso no se materialice, a que en la discusión presupuestal que estamos teniendo con la OPP se mejore esta propuesta de alguna forma.

Por último, también lo decía Joaquín, lo quiero reiterar; cuál es el mecanismo que la OPP propone.

La OPP dice: bueno, si la empresa no llega a cumplir los compromisos de gestión, entonces, vamos a recortar el personal.

Sinceramente, creemos que queda corta esa propuesta, como propuesta del dueño de una empresa, digamos. Imagínense al dueño de la empresa que viene con este planteo a los funcionarios, si no cumplen las metas vamos a reducir personal.

Es legítimo, el dueño de una empresa puede hacer eso si quiere, pero a uno le queda la sensación de que no hay mucha planificación. ¿Cuál es el plan? ¿Cuál es la idea? ¿Se espera que la empresa crezca o no? ¿Qué se quiere hacer? Se quiere invertir un poco para que la empresa crezca.

No nos queda claro, no entendemos la lógica administrativa, digamos, atrás de la forma que tiene el planteo.

En resumen es eso, nos preocupa la fuente de trabajo, nos preocupa la calidad del servicio, las demoras, nos preocupa que el Banco cumpla su función social, aspiramos a que la propuesta sea mejorada, y esto último también, ¿no?, pensamos que es una propuesta que no entendemos, no le vemos la lógica en todo.

Gracias.

SR.PRESIDENTE.- Gracias. ¿Algún compañero Edil desea hacer uso de la palabra?



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

SR.A.PORTELA.- Buenas noches, bienvenidos.

Quería hacerles algunas preguntas, aprovechando que están acá, para sacarme algunas dudas sobre el tema que ustedes han planteado y que a veces uno no lo visualiza claramente, el porqué de las cosas.

En primer lugar, me gustaría saber cuánto ha influido la digitalización, la informatización de las entidades bancarias en la cantidad de personal que ocupa.

Es decir, si nos vamos 20 años para atrás, creo que más o menos todos estábamos en el ruedo, no existían los cajeros automáticos, los receptores de depósito, tantas tarjetas, todo ese tipo de cosas, y había un plantel relativamente estable en los Bancos.

Quisiera saber si ha disminuido la cantidad en relación a esos tiempos en que no existía la informatización, a ahora, o si eso ha sido, de alguna manera, suplantado por nuevas operativas que ocupen gente en otros sectores.

Eso en primer lugar, me gustaría si me lo pueden contestar.

SR.J.SANTA CRUZ.- Sí, obviamente, nosotros visualizamos a nivel internacional la evolución del sistema financiero, que claramente tiende a lo que usted menciona, la automatización de tareas. Lo que se hacía hace capaz no 20, 10 años atrás, la cantidad de cajeros, personas, cajeros humanos que te daban el dinero de tu sueldo, hoy vas aquí y hay dos, después vas a cualquier cajero automático, cualquier red de cobranza, que te podés abastecer del dinero a través de una máquina.

El empleo ha experimentado un decrecimiento, si lo comparamos con eso, en lo que tiene que ver con las tareas automatizables y repetitivas, ¿no?

No todo lo que una robótica, una computadora o un programador puede replicar lo que hace un humano, evidentemente, no solo en el sistema financiero, en todo el mundo laboral, termina desplazando puestos de trabajo. Pero nosotros vemos que hay una reconversión en el mundo laboral del sistema financiero que no se ha realizado, o que las empresas públicas han realizado a través de las tercerizaciones y la precarización laboral, por ejemplo, los servicios de Call Center.

Los servicios de Call Center hoy en los Bancos públicos se hacen a través de empresas tercerizadas que pagan un cuarto a sus trabajadores de lo que pagan a un trabajador bancario que está sentado al lado de él.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

Eso es algo que también, éticamente, nos tenemos que cuestionar si es válido o no.

Los bancos privados contratan en países de Centroamérica, por ejemplo. Hay trabajadores que atienden reclamos producto de lo que hablábamos hoy, los intentos de fraude, tareas más analíticas, si se quiere, que capaz hace 20 años no las teníamos, pero hoy tampoco con la población laboral que tenemos en los Bancos no la podemos atender, porque se ha reducido personal a costa de esa digitalización que vino a suplantar unos puestos de trabajo pero, en realidad, generó otras dificultades u otras amenazas que las tiene que atender un trabajador genuino de los Bancos, principalmente por la información que se maneja.

Nosotros estamos respaldados y resguardamos la Ley del Secreto Bancario, que no podemos permitir que, por ejemplo, un microempresario que necesita hacer un estudio de un crédito porque quiere desarrollar una plantación de arroz en un terreno y necesita hacer un estudio crediticio.

En algunas de esas empresas, ese estudio crediticio lo está haciendo una empresa privatizada, y es una información sensible que la tiene que manejar dentro de la órbita del resguardo que lo hace un trabajador bancario genuino.

Entonces vemos sí que hay una correlación sobre la digitalización y la eliminación o supresión de puestos de trabajo, pero vemos que se crean otras tareas que quizás son más especializadas, más complejas, que no las estamos logrando ahora.

No sé si iba por ahí su consulta, espero haberla respondido.

SR.M.GARCÍA.- Un dato que lo tengo de memoria del Banco República concretamente, hace 20 años había 4.500 funcionarios, más o menos, y hoy somos 3.500.

SR.A.PORTELA.- Por lo menos es una orientación de cómo viene la situación.

Lo otro es un tema puntual, de ahora, usted planteó el tema de las vacantes, de no llenar el 25% de las vacantes generadas.

Es una disposición que viene del presupuesto pasado y puede ser revisable en el próximo, o es una disposición nueva y que se pretende mantener, ¿qué es lo que ustedes ven en el tema?, ¿cuál es la...? O concretamente, ¿en el próximo presupuesto cambiará la situación, o entienden que se está en la misma línea de continuar con este tipo de situación?



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

SR.J.SANTA CRUZ.- La disposición es del Poder Ejecutivo actual, es una disposición del mes de abril. Lo que vemos es un continuismo en relación a las vacantes, con otra vuelta de tuerca, digamos. Otra manera de verlo.

En el período de Gobierno anterior teníamos una disposición de OPP, que se eliminaba un tercio de las vacantes generadas. Pero habíamos logrado, a través de la negociación colectiva, y a través de haber incidido en esa discusión, que en algunos sectores de los Bancos como, por ejemplo, las redes de sucursales, la reposición de vacantes era uno a uno. Se iba uno, entraba uno, ahí había excepciones, estaban acordadas en el convenio colectivo de trabajo.

Esto ya es diferente, porque acá, las vacantes las toman en su globalidad para los Bancos, sin diferenciar áreas críticas, áreas de atención al público, áreas de soporte, apoyo, lo que sea. Pero la disposición es del Poder Ejecutivo actual, y en los Presupuestos 2025-2026, para esos dos.

SR.C.DÍAZ.- Buenas noches; gracias por recibirnos en su casa, es muy importante para nosotros poder estar acá.

En realidad, lo mío va por otro lado. Es importante para nosotros poder transmitirles a ustedes que, en definitiva, son la voz y el oído de todo Artigas, vaya si será importante.

Quiero recalcar, quiero extender y reforzar, son los puentes que unen a AEBU con esta Intendencia, durante muchos años hemos hecho una cantidad de cosas juntos. Quiero dejar asentado además esa base.

Acá tenemos a dos trabajadores sociales, uno activo y otro jubilado, pero que sigue trabajando, ambos reconocidos por toda la ciudad.

Estamos a las órdenes, tenemos un local precioso, grande, muy lindo, que siempre está a las órdenes para ustedes, para cualquier campaña que puedan hacer en algún momento.

Lamentablemente, se han vivido momentos donde se ha tenido que juntar alimentos, ropa. También nosotros saber que contamos con ustedes.

Hace poco tuvimos unas cuestiones, unos trámites que realizar, fuimos recibidos por la Intendencia, no hemos podido solucionar todo.

Me gustaría que mis compañeros reforzaran un poco esto y hablaran de todo lo que están haciendo.

El fin de semana pasado, por ejemplo, el local se vistió de fiesta para hacer un bingo solidario para un chico de Artigas, Renzo, que lamentablemente está viviendo una situación complicada de salud, está en San Pablo.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

Por suerte tuvimos una muy buena recepción, tal vez podríamos contar con ustedes para facilitar y agilizar lo que haya que hacer respecto a poder realizar otras actividades.

Simplemente, agradecerles, soy Cesar Díaz, soy Secretario del interior. Políticamente, estoy técnicamente a cargo de este local, pero en realidad, los que verdaderamente llevan adelante todo esto, la verdadera voz y cara de AEBU acá en Artigas, son estos dos compañeros, y otros compañeros más, que hoy no pudieron asistir todos.

Simplemente eso, agradecerles, nosotros estamos abiertos a cualquier cosa que quieran preguntar.

De mi parte, muchas gracias.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Cristian Ibarra.

SR.C.IBARRA.- Muchas gracias. Les agradecemos a ustedes, hay algo importante, hoy escuchaba a los compañeros y creo que es el tercer período de gobierno que venimos con los mismos planteos, cambian algunas cosas, pero seguimos con la lucha por fuentes de trabajo.

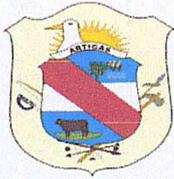
Los compañeros han hecho un trabajo importante, se ha dejado una carpeta que es ilustrativa para que todos puedan analizar. Por ejemplo, en la última carpeta hay un dato importante que nosotros necesitamos que ustedes lo consideren y puedan llevarlo como voces a cada uno de los Partidos Políticos presentes, de lo que se está perdiendo el Uruguay en fortalecer la Banca pública.

Yo soy un trabajador de la Banca privada, pero todos sabemos que es importantísimo tener al Banco República, al Banco de Seguros, a la Agencia Nacional de Vivienda, al Banco Hipotecario, más fuertes que el sector privado.

El dinero que se maneja, de inversiones en el Uruguay, ya sea... hasta incluso lo que viene para las Intendencias, para desarrollar cada localidad, es fundamental que las empresas públicas estén fuertes, más fuertes que las privadas. Y eso garantiza a todos los uruguayos poder acceder a créditos que logren que las empresas privadas bajen las tasas y se pueda competir de otra manera, y que la gente no tenga que endeudarse tanto.

Entonces, para el desarrollo de cualquier persona, empresa o emprendimiento, es fundamental eso.

Nosotros lo vivimos en la ciudad de Artigas, todos nos manejamos en un círculo bastante corto, sabemos que hay muchas necesidades. También es



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

importante que, más allá de todo, podamos defender el sector oficial, la banca pública, todos los Partidos, con una perspectiva solidaria hacia lo que queremos desarrollar en nuestro país. Cada uno tendrá su visión, eso es fundamental, como tener a todas las empresas públicas fuertes y sanas para poder competir y generar trabajo.

Lo otro, como decía el compañero, los trabajos sociales, que lo hacemos de forma siempre comprometida con lo que es la ciudad, no miramos “el pelo” para ayudar en lo que podemos, y contribuir para que podamos ayudar a alguna persona más. Por ejemplo, lo referente a las inundaciones, que ha sido algo penoso que se vive cada tanto en estos lugares, y que mucha gente sufre.

Tiene un aspecto fundamental lo relativo a la vivienda, ahí hay un ejemplo claro de lo que hay que fortalecer y hacer crecer, por eso necesitamos una Agencia Nacional de Vivienda con más acceso a la gente, con más cantidad de personal, como el Banco Hipotecario; todos podemos visitar y ver que cada vez hay menos gente trabajando.

Otro ejemplo son los trabajos sociales hacia los CAIF, muchas veces hay cosas sobre las que nosotros tenemos que hacer un poco de prensa para poder contar, pero hay otras que a veces no las difundimos, porque es un trabajo que tenemos que hacerlo.

Lo que se viene haciendo con el tema de las policlínicas, dentro de poco va a haber otra ayuda a una policlínica de la ciudad, y ahí reafirmamos lo que es el compromiso de este sindicato y del conjunto de los trabajadores del sistema financiero, que lo componemos todos, privados y públicos.

Contarles que aquí en la ciudad de Artigas, de todo el sector financiero tenemos un 95% de trabajadores afiliados, algo que para nosotros es muy importante; es un trabajo que viene de larga data, y con compañeros como Blas, y otros que hoy no están acá, tratamos de llevar a cada compañero una ayuda, una información o lo que sea para la sociedad.

Son cosas importantes que nuestro sindicato, que tiene muchísimos años, viene reafirmando, que es siempre comprometerse con las instituciones, venir a los lugares que tenemos que venir a hacer los planteos como deben hacerse, y traer una carpeta de ideas que humildemente los trabajadores podemos plantear.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

Todos trabajamos con público y tenemos compañeros como Manuel, que es un técnico muy importante dentro de nuestro sindicato; hay compañeros que tienen una visión que puede sumar muchísimo.

Este sindicato, allá por la crisis de 2001-2002, fue un gran aliado al Gobierno que estaba en ese momento para poder brindarse, poder salir todos juntos para que el Uruguay tuviera un sistema financiero más saneado.

Lo hemos demostrado a lo largo de la historia y pretendemos seguir discutiendo y haciendo planteos a favor de la sociedad y de todos los trabajadores.

Agradecemos a cada uno de ustedes, sabemos que le van a dar el valor correspondiente a esa carpeta, y siempre vamos a estar a disposición.

En nuestro local siempre está la compañera Marisa, tanto por la mañana como por la tarde, y puede recibirlos.

Nuevamente, agradecerles, estamos a las órdenes; habría muchas cosas para hablar y decir, pero este no es el momento, nosotros venimos haciendo una tarea a nivel nacional, así como hoy estamos acá, se va a recorrer todas las localidades del país haciendo este trabajo.

Es el tercer período de Gobierno que me toca hacer parte de estas recorridas.

Es una lástima que se vienen haciendo casi siempre los mismos planteos y no logramos avanzar de forma firme y significativa, estamos convencidos de que le daría mucha solución a todo el sistema político poder ajustar estas cosas.

Les agradecemos y les dejo un abrazo a todos.

SR.PRESIDENTE.- Si algún señor Edil quiere hacerle alguna pregunta al señor García o a Ibarra, está abierto el uso de la palabra.

SR.J.MOSCARDI.- Estuve mirando el material que nos proporcionaron y denota claramente que en este último período de Gobierno cae estrepitosamente en algunos sectores del Banco país, como comúnmente le decimos al Banco República, dada la cantidad de obreros, pero también, y corrijanme si estoy equivocado, en el Banco de Seguros aumenta.

Cómo la inversión del Estado disminuye en este último quinquenio -porque esto es un tema político y lamentablemente lo tengo que decir-, la inversión del Banco país en el tema viviendas comparado a lo privado.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

O sea, no es por sacar las castañas del fuego, nosotros llevamos 100 días de gobierno, es bueno que ustedes lo planteen y se discuta, y lo hagan ver. Pero tengo que remarcar, mirando el material que ustedes nos trajeron, veo cómo venían trabajando los gobiernos anteriores, de mi fuerza política, y cómo trabajó la coalición de gobierno que gobernó hasta hace 100 días atrás, no es la misma manera que se trató y no es la misma inversión que se hizo en el país.

Ahora bien, dicho esto, ustedes están afiliados al PIT-CNT, obviamente, como toda organización sindical, y hay una negociación colectiva tripartita, me imagino que ustedes habrán planteado la problemática que se viene suscitando, como decían ustedes, ya de larga data.

Cómo podemos ayudarlos nosotros desde esta casa o desde esta Comisión, para que no se pierdan fuentes laborales, porque son familias que quedan sin laburo.

Desde acá sí nos comprometemos a trasladar a nuestros compañeros la inquietud, estudiar bien el material que trajeron, detenidamente, y ver cómo darles una mano, hasta ahí llegamos.

Por eso, fue bueno cuando hicimos la pregunta a ver quién había dicho, suelto de cuerpo, que se venía eso de cortar y cortar nomás, porque nosotros somos partidarios de que el Estado tiene que ser fuerte, no solo en el ámbito financiero, sino en todos los rubros.

El país, para funcionar el Estado, tiene que estar presente en todos los entes y ni que hablar en el sector financiero. Estamos muy convencidos de que un estado presente, a través de las empresas públicas, tiene que perdurar y tener mayoría siempre en todo, si no, el Estado no camina, máxime en un país chico.

Quiero simplemente agradecerles, y quedamos con ese deber de que vamos a estudiar en Bancada para ver cómo podemos darles una mano.

Gracias.

SR.PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Blas Favale.

SR.B.A.FAVALE.- Simplemente agradecerles, y decirles que no hay que tener miedo al avance tecnológico, sí hay que tener cuidado, porque la estafa existe, continuamente, aun sin ser tecnológica, está el cuento del tío conocido por todos, entonces, no entra en el marco tecnológico.

Hay que tener cuidado sí, es bastante avanzado, es importante, porque agiliza muchas cosas. Y el tema de los empleos hay que tener en cuenta



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 – 23.06.2025

también, el ejemplo del Banco de la República y de otros, es que han tercerizado empleos.

Es decir, lo que se paga a las empresas, lo que cobra el empleado, es una tercera parte de lo que el Banco aporta a esas empresas. Entonces, ahí se pierden los aportes a la Caja Bancaria, también.

De mi parte si hay alguna pregunta.

SR.J.SANTA CRUZ.- Para cerrar, quiero hacer énfasis en uno de los documentos que les dejamos, ahora les dejo también esta carpeta.

Este documento que el sindicato elaboró previo a las elecciones nacionales del año pasado que se llama “Sistema Financiero con Perspectiva de Desarrollo, Transparencia y Compromiso con el País”.

Este documento lo que intenta hacer son aportes programáticos sobre cómo el Sindicato de los trabajadores del sistema financiero entiende que el Estado tiene que incidir para que funcione este sistema financiero, tanto en la órbita pública, como en la privada, claramente. Por qué lo acompañamos con los otros documentos de análisis, de empleo, de negocios de las instituciones oficiales, porque sin obtener esta reivindicación de sostener los puestos de trabajo en los Bancos Públicos no vamos a poder llevar adelante ninguna de estas propuestas que estamos planteando.

Entonces, cómo nos pueden ayudar, preguntaba usted, señor Edil, es eso mismo, al oficialismo lo único que le pedimos es visualizar las propias contradicciones que estábamos teniendo desde el Gobierno.

Nosotros visualizamos que el Gobierno nos trasmite por un lado, desde la OPP, que hay que recortar personal, pero por otro lado nos trasmite desde los directores, que son directores políticos, obviamente, que no pueden recortar personal porque se encontraron con situaciones que no habilitan mayor recorte.

Es acompañar nuestro relato con los datos que tenemos, tanto se dice dato y relato, ¿no?

Simplemente eso, agradecerles esta noche, que nos recibieran aquí, y que desde el lugar que cada uno ocupe sumar y acompañar nuestras voces y nuestras reivindicaciones para poder lograr tener un sistema financiero público al servicio del desarrollo del país con el foco en el usuario y en la calidad de servicio que le queremos brindar a la población.

Eso, con 125 puestos de trabajo, 125 personas menos en el BROU, quédense seguros de que no lo vamos a lograr, vamos a tener que seguir



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - ACTA N° 148 - 23.06.2025

cerrando sucursales, vamos a tener que seguir haciendo filas de atención, no lo va a lograr. Por tanto, es una reivindicación, si se quiere nacional, que es de preocupación no corporativa nuestra, sino preocupación por la sociedad toda.

Muchas gracias por recibirnos.

SR.PRESIDENTE.- Nosotros les agradecemos y tengan la seguridad, yo y el compañero del Partido, que lo vamos a transmitir a la Bancada, aunque como estamos al final del mandato y algunos no repetimos como Ediles, de repente, se demora la respuesta. En lo que me es personal.

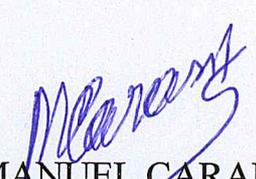
SR.J.SANTA CRUZ.- Muchas gracias.

SR.PRESIDENTE.- Se levanta la Sesión.

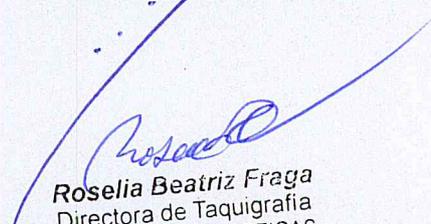
-Siendo la hora 19.50 finaliza la Sesión.



SEBASTIÁN PAZ
Secretario



MANUEL CARAM
Presidente Ad hoc



Roselia Beatriz Fraga
Directora de Taquigrafía
JUNTA DPTAL DE ARTIGAS



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN - JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Estimados señores, vamos a tratar de seguir haciendo bien el trabajo que nos ha sido encomendado. Por tanto, es una responsabilidad que se quiere asumir, si se quiere, para que la investigación no se quede en un nivel teórico, sino que produzca resultados concretos.

En consecuencia, vamos a tratar de seguir haciendo bien el trabajo que nos ha sido encomendado. Por tanto, es una responsabilidad que se quiere asumir, si se quiere, para que la investigación no se quede en un nivel teórico, sino que produzca resultados concretos.

[Signature]
MANUEL ORTIZ
Presidente

[Signature]
Rosella Castro Pardo
Directora de Investigación
Junta Departamental de Artigas

[Signature]
SERAFÍN PABLO
Secretario